

(Número 1955.—Su precio 6 cuartos.)

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MIÉRCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1821.

SANTA OLALLA, V. Y M., Y SAN DONATO Y COMP. Ms.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. Iglesia Catedral.

AFFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el Sol á las 7 h. 14', y se oculta á las 4 h. 46'.—Debe señalarse el relox al mediodia verdadero 11 h. 53' 59".

AFFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
À las 9 de la mañana	30, 1, 50.	59. 5	Ventols	Claro.
À las 12 del dia.....	30, 1, 40.	62. 0	ENE.	Celagería suelta
À las 6 de la tarde....	30, 1, 46.	62. 5	E.	Claro.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 4 h. 20' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 39' tard.
1.a Bajamar á las 10 h. 29' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 49' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente coronel D. Antonio Sanchez Donoso , comandante agregado al E. M. de la plaza.—Parada: Princesa y Milicia Nacional Voluntaria.—Provisiones: Princesa. —Rondas, Contrarremonadas, Vivoac, Casillas y Teatros : Milicia Nacional Voluntaria.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

"He recibido el oficio de V. S. de 4 del corriente, en que se sirve participarme que he sido elegido diputado á Cortes por esa provincia, con circunstancias que hacen subir de punto una honra tan alta. Suplico á V. S. que á mi nombre dé las gracias más expresivas al pueblo y á los electores, cuya bondad ha premiado mis cortos méritos y los pocos sacrificios que he hecho a la causa de la patria con el galardon mayor que puede apetecer un ciudadano de una nacion libre ; y espero que V. S. se sirva expresar que si no pago del todo la deuda que con ellos contraigo, á lo menos siempre emplearé mis esfuerzos en seguir la justa causa, en defender la Constitucion y el Rey constitui-

cional, pero la Constitución cabal con todas sus consecuencias, y no
cuál quiere pararla el poder ministerial, enemigo de la libertad y fel-
icidad de la patria. Al paso que me valgo del conducto de V. S. para
traer initir estos mis pensamientos y afectos à la provincia de que es-
toy nombrado representante, doy à V. S. las gracias por el modo cor-
tés y expresivo con que me comunica mi nombramiento; el cual &c.
Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba 7 de Diciembre de 1821.
Antonio María Alcalá Galiano.—Señor jefe político de la provincia de
Cádiz.”

ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor editor: dispense vmd. que le moleste suplicandole se sirva
insertar en su apreciable periódico las siguientes preguntas, que deseo
ver contestadas por las personas que lo entiendan:—; Las patrullas de
los barrios están autorizadas para salir al recinto siempre que se les
anteje, y la del Mundo-Nuevo puede venir hasta el del Pilar, y esta
hasta la Viña?—; Las guardias de los Mártires, Santa Catalina y So-
ledad pueden dar patrullas por el campo, y entenderse mas que de
puesto á puesto?—; Los comandantes de estos pueden salir á patrullar
levando consigo al sargento y cabo, con abandono de ellas, fuera de
las últimas centinelas?—; Qué órdenes tienen los cabos de patrulla de
la milicia nacional de caballería?—; Y por qué no se les da una ins-
trucción para que, arreglandose á ella, se eviten las continuas dis-
putas que se suscitan entre veteranos, resguardo y voluntarios de
infantería?—; Debe el cabo de ellas echar pie á tierra para rendir la
contraseña, ó soltar el estribo derecho, prolongar el cuerpo hacia
adelante, y poner la mano derecha en el pescuezo del caballo?—; Para
qué época deberá echarse abajo la ruinosa plaza de toros, que solo
sirve de.....?—; Donde existe la imaginaria cuadra para descanso
de los caballos de la referida patrulla de caballería, y el local para
el de los voluntarios que con tanto tesón no ha solicitado su jefe?—
¿A qué ejército ó division pertenece la compañía de gallos ingleses
acuartelados en el de S. Fernando en una buena sala? El comandante
R..... dará razon de los obstáculos que imposibilitan el destino de ella
para otro objeto que el ya referido.—; Siendo 22 los individuos de
caballería podrán ni deberá obligarseles á continuar el penoso e inso-
portable servicio que están haciendo, máxime cuando vamos á entrar
en una estación de fríos y aguas, en que es de presumir haya muchas
bajas?—; Y por qué no se obliga, como se ha hecho en otras muchas
partes, á que entren en la caballería todos los que tienen caballo y
no están alistados en ninguno de los cuerpos de voluntarios?—; Es
accidental ó malicioso el hallarse esparcidas por el campo las balas,
bombas y piedras para la muralla en los senderos, como para obstruir
el paso de las patrullas hacia el Bonete, la Soledad &c. &c.?—Répito,
señor editor, que dispense vmd. esta impertinencia, y que mande á
s. s. s.—A. C.

Madrid 2 de Diciembre.

¿Cómo van las cosas de Cádiz? se preguntan unos á otros los noticieros. Mal, dicen los ministeriales porque el gobierno va perdiendo toda su fuerza. Mal, dicen los liberales porque se han puesto á los pueblos en el resbaladero. Malísimamente decimos nosotros, porque si bien nos admira el celo, el patriotismo y el entusiasmo de los gaditanos, nos duele en el alma que se empleen tan bellas cualidades en combatir á siete hombres que han perdido todo prestigio, toda popularidad y que no pueden echar mano de ningun instrumento eficaz contra la inmensa mole de resistencia que se les opone.

—El ministro de la guerra escribe á los cuerpos que obedezcan á las autoridades. Los cuerpos lo sabian sin que S. E. se tomase el trabajo de decírselo. El Ministerio le comunica estas instrucciones directamente... esto si que es nuevo, y que manifiesta á que punto de perfección ha llegado entre nosotros el orden social, la subordinación militar y el buen gobierno. ¿Obedecerán los cuerpos lo que les manda el ministro? Allá lo veremos.

Idem 4.

Ayer corrió una en la puerta del Sol de marca mayor; que si fuese cierta, se pudiera decir, ya escampá y llovian ladrillos ¡ahí es una fiolera! Nada menos decían que haberse descubierto papeles, planes, Eguaia, arzobispo, ultra, serviles y endriagos: despues sa-brémos si es cierto. (Diario nuevo de Madrid.)

Sevilla 5 de Diciembre.

Noticias servilinas.—Moreno marcha á Sevilla con soldados de la Alcaicería. Soult en la raya de Francia con 5000 moscas salidas del sepulcro de S. Narciso.

Noticias constitucionales.—Los ministros pagarán sus delitos en doade corresponde. Los gallegos marchan á la órden de su insigne general. Algunas tropas de Andalucía se mueven hacia Córdoba. Las de Cádiz están esperando para r.... (Mensagero.)

Cádiz 11 de Diciembre.

Desde las ocho de la mañana de ayer á las de hoy se han sepultado en el cementerio de esta ciudad los cadáveres siguientes.

Hombres 2.—Mujeres 1.—Niños 1.—Niñas 0.—Total 4.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

Dicese que se trata de nombrar alcalde constitucional á un diputado de barrio, que aun no ha rendido las cuentas del año anterior, debiendo haber hecho en Enero. ¡Por S. Lorenzo que me alegrara pa-ra que él se las aprobase! dijo un braguero. (Remitido.)

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 11 de Diciembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de antier á las de ayer.

Dos faluchos de Alicante y Velez Málaga, con papel, paños, aguar-

diente , vino y patatas , y un místico de Huelva y otro de Cartaya , con leña.

Despachados para salir.— Goleta española María Antonia, cap. D. Juan Goitia , para Veracruz. Bombarda id. María Antonia , cap. D. Antonio Segui , para Sevilla. Dos místicos para Huelva; cuatro barcos menores para la Higuerita , y uno para Sanlúcar.

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA.

Aprobado por el Rey lo propuesto por la Junta de este Departamento para la venta de los navios Fernando VII , España , Alejandro I , Numancia , Velasco y Montañés , por su inutilidad para el servicio de la Marina militar , ha acordado la misma Junta , en sesión del dia de ayer , que desde luego se proceda á la venta de dichos buques , y que para ello se dé conocimiento al público , á fin de que las personas que les acomode tratar de sus respectivas compras puedan pasar al arsenal de la Carraca , presentándose al director comandante de Ingenieros , que les impondrá de los precios de cada navio ; después de lo cual deberán dirigirse las solicitudes para su compra al comandante general del Departamento , presidente de la Junta del mismo , para que con conocimiento de ellas pueda fijarse el dia de la pública subasta para el remate de los mencionados navios. Lo que hace saber al público , por disposición de la Junta del Departamento de Marina , el infrascrito secretario de ella. San Fernando y Diciembre 7 de 1821.—Joaquín de Fries.

CRÉDITO PÚBLICO.

Los individuos que hasta fin de Octubre del corriente año presentaron en la Contaduría del Crédito público de esta provincia documentos de créditos con interés y sin él , procedentes de la tesorería general para su reconocimiento por la junta nacional de dicho establecimiento , se servirán acudir á la misma contaduría á fin de recogerlos entregando los resguardos que se les hayan franqueado.

AVISOS.

Don José Elias Ayaldoburu se presentará , ó quien supiere su residencia se servirá avisarlo , en la plazuela de Candelaria , núm. 185 , para comunicarle un asunto que le interesa.

En la calle del Beaterio , núm. 148 , se vende leche por mayor y menor , por cuenta del propietario , á 12 cuartos el cuartillo.

Es la cochera detrás del Parque de artillería hay una galería con siete mulas , que deberá salir de viernes á sábado para Madrid ; admite carga y pasajeros ; durán razón los corredores de carruaje que paran en dicho sitio.

TEATRO PRINCIPAL.—No se compra amor con oro (ópera en 2 actos , en la que desempeñarán sus papeles la Sra. Lavigne y el Sr. López , y por indisposición de las Sras. Hermosilla y Palomino y el Sr. Segarra ejecutará el papel de la primera el Sr. Muñé y el del último el Sr. Alcántara.)—A las 7.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE DON ESTEBAN PICARDO